INTRODUCCION.

LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO FUE UN PROCESO POLÍTICO Y MILITAR QUE, DESDE 1810 HASTA 1821, AFECTÓ A LA CASI TOTALIDAD DE LOS TERRITORIOS

MEXICANOS GOBERNADOS POR ESPAÑA, CUYO RESULTADO FUE LA SEPARACIÓN RESPECTO DE ÉSTA DE LA INMENSA MAYORÍA DE LAS DIVISIONES

ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER COLONIAL QUE HABÍAN ESTADO BAJO EL DOMINIO DE LOS MONARCAS ESPAÑOLES DESDE FINALES DEL SIGLO XV.

De Juan Carlos Jurado Lobato.

Selección de Profa. Elizabeth Amelia Hernández Morales.

LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

Desde los protagonistas de los acontecimientos y sus contemporáneos hasta la actualidad, en cada época y por cada autor se han intentado resumir en varias las causas de la independencia, destacando algún aspecto parcial de acuerdo con la perspectiva histórica del momento, por lo que el resultado es que hoy disponemos de una extensa relación de posibles motivos originarios de la más variada naturaleza, y de difícil análisis, cuya simple enumeración resultaría poco explicativa y hasta cierto punto engañosa. Más importante sería analizar el nivel de generalidad de cada una de estas causas y situarlas en la perspectiva adecuada, ponderando su importancia relativa respecto a las demás y en cada uno de los territorios afectados: lo que puede actuar como causa decisiva o tomarse como característico en México (núcleo esencial del virreinato de Nueva España)

Por ello, la determinación genérica de las causas de la independencia, como modelo teórico, debe remitir siempre al análisis del proceso y de sus características específicas en cada uno de los territorios.

Desde el siglo XIX, las causas de la independencia se han venido presentando divididas en dos grupos: causas internas de carácter negativo y causas externas de carácter positivo.

Las causas internas

Pueden ser consideradas como causas internas aquéllas que se originaron en el interior de la sociedad mexicana como resultado de su propio desarrollo histórico, y se caracterizan por destacar algunos aspectos negativos de la acción colonizadora española. En general, todos estos posibles motivos fueron señalados desde los primeros momentos del proceso independentista, a veces por los mismos protagonistas de los acontecimientos, por lo que suelen tener una intención más justificativa que explicativa. Así, por ejemplo, cuando se atribuye el deseo de independencia a la corrupción administrativa y la inmoralidad burocrática por parte de las autoridades españolas, o a la relajación de las costumbres del clero, se trata de destacar algunos casos, que sin duda fueron tenidos en cuenta por los patriotas, pero a los que no puede atribuirse un carácter generalizado a toda la administración y a todos los territorios.

En México, también el bajo clero, como muestra la destacada participación de los sacerdotes Miguel Hidalgo y José María Morelos, colaboró con los revolucionarios y tuvo una participación destacada en la independencia. Otras posibles causas aducidas reiteradamente, como la crueldad y el despotismo con que eran tratados los indígenas y las restricciones culturales impuestas por las autoridades españolas, están en abierta contradicción con algunos datos de la realidad.

En el virreinato de la Nueva España, muchos indígenas militaron en el bando realista, lo que dio a los enfrentamientos en esos territorios un carácter de verdadera guerra civil. La existencia de universidades en muchas de las más importantes ciudades hispanoamericanas, así como la formación cultural en las mismas de los propios caudillos independentistas son otros tantos argumentos en contra de la generalización de las razones mencionadas, necesitadas de precisiones que alteran considerablemente su interpretación, como sucede con la rivalidad entre criollos y españoles, con la consiguiente postergación de aquéllos, y el establecimiento de un régimen de monopolios, gabelas y trabas, que dificultaba el desarrollo de la economía americana y frenaba el crecimiento de su capacidad productiva.

La legislación española no diferenciaba entre los españoles peninsulares y americanos, por lo que el problema se planteaba, igual que en España, entre los naturales de una región, provincia o reino que aspiraban a ocupar los puestos de la administración en su tierra y los que provenían de otras zonas, ocupaban los cargos y desplazaban a los naturales, generalmente por residir en la corte o tener valedores en ella. En cuanto al sistema económico, su influencia se vio disminuida por el incumplimiento sistemático de la normativa, el contrabando y la escasa capacidad industrial de los territorios americanos. Más bien fueron las medidas económicas de carácter liberal que venían implantándose desde el siglo XVIII las que estimularon en la burguesía criolla un creciente deseo de libertad mercantil.

Mayor importancia que las mencionadas hasta aquí tuvieron las siguientes causas:

a) La concepción patrimonial del Estado, toda vez que las Indias estaban vinculadas a España a través de la persona del monarca. Las abdicaciones forzadas de Carlos IV y Fernando VII, en 1808, rompieron la legitimidad establecida e interrumpieron los vínculos existentes entre la Corona y los territorios hispanoamericanos, que se vieron en la necesidad de atender a su propio gobierno.

b) La difusión de doctrinas populistas. Desde santo Tomás de Aquino hasta el español Francisco Suárez, la tradición escolástica había mantenido la teoría de que la soberanía revierte al pueblo cuando falta la figura del rey. Esta doctrina de la soberanía popular, vigente en España, debió de influir en los independentistas tanto como las emanadas del pensamiento ilustrado del siglo XVIII.

c) La labor de los jesuitas. Las críticas dirigidas por los miembros de la Compañía de Jesús a la actuación española en América después de su expulsión de España en 1767, plasmadas en abundantes publicaciones, tuvieron gran importancia en la generación de un clima de oposición al dominio español entre la burguesía criolla.

d) Las enseñanzas impartidas por las universidades y el papel desarrollado por las academias literarias, las sociedades económicas y la masonería. La difusión de ideas liberales y revolucionarias contrarias a la actuación de España en América ejerció una gran influencia en la formación de algunos de los principales líderes de la independencia, cuya vinculación con la Logia Lautaro les proporcionó el marco adecuado para la conspiración.

Las causas externas

Pueden ser consideradas como causas externas aquellas que actuaron sobre el proceso independentista desde fuera de los dominios imperiales españoles, en especial desde Europa y Estados Unidos. Algunas de estas causas, como la Declaración de Independencia estadounidense o la Revolución Francesa, cuya influencia en la historia mundial es evidente, actuaron más como modelos que como causas directas del proceso. Mayor importancia tuvo las ideas enciclopedistas y liberales procedentes de Francia. España se levantó contra Napoleón el 2 de mayo de 1808.Este suceso facilitó la independencia de México y otros países de latino América. Así como las relaciones de convivencia de muchos de los máximos dirigentes

independentistas, como Francisco de Miranda, José de San Martín, Simón Bolívar, Mariano Moreno, Carlos de Alvear, Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera Verdugo, Juan Pío de Montufar y Vicente Rocafuerte, que se encontraron con frecuencia en Londres, así como los contactos que mantuvieron con los centros políticos de Estados Unidos y Gran Bretaña. Ello les permitió equiparse ideológicamente, pero también les proporcionó la posibilidad de contar con apoyos exteriores y las necesarias fuentes de financiación para sus proyectos.

El país empezó a hervir en conspiraciones.

Las más importantes fueron las de Valladolid (hoy Morelia) y la de Querétaro.

En la primera tomaron parte don Mariano Quevedo y don José Michelena, don José María García Obeso, don Mariano Ruiz Chávez y otros.

Eran militares, licenciados o sacerdotes. Fueron descubiertos y castigados levemente. En la conspiración de Querétaro intervinieron el Corregidor Don Miguel Domínguez, su esposa doña Josefa Ortiz de Domínguez, los capitanes Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo y Don Miguel Hidalgo y Costilla.

La conspiración de Querétaro

Mientras tanto, según sucedía en otros países hispanoamericanos, algunos criollos comenzaron a reunirse en secreto para planear cómo cambiar el gobierno virreinal. En 1810. Miguel Domínguez, corregidor (una clase de juez) de Querétaro, y su esposa, Josefa Ortiz de Domínguez, empezaron a reunirse con algunos militares, como Ignacio Allende y Juan Aldama. A las juntas también asistía Miguel Hidalgo y Costilla, el párroco de Dolores.

La conspiración fue descubierta, pero antes de que las autoridades pudieran apresara a los participantes, la valiente doña Josefa lo supo y consiguió avisarle a Allende. Éste cabalgó toda la noche para ir de San Miguel a Dolores sin que lo vieran y prevenir a Hidalgo: sus planes habían sido delatados.